

Guayaquil 17 de abril 2016.

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los accionistas de Banexcel S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicadas en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1.La empresa tuvo resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2015, cumpliendo así los objetivos y metas planteadas al inicio del año, además me complace en informar que hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales y con nuestros proveedores.
- 1.2.La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4.A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2015, comparados con el año 2014.

<b>BANEXCEL S. A.</b>			
	<b>2,015</b>	<b>2,014</b>	<b>VARIACIONES POSI + (NEG-)</b>
<b>ACTIVOS</b>			
ACTIVOS CORRIENTES	93,859.89	41,905.66	51,954.23
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,640,521.04	719,781.35	920,739.69
ACTIVOS NO CORRIENTES	-	149,507.03	- 149,507.03
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1,734,380.93</b>	<b>911,194.04</b>	<b>823,186.89</b>
<b>PASIVOS</b>			
PASIVOS CORRIENTES	158,122.89	125,109.43	33,013.46
PASIVOS NO CORRIENTES	15,196.00	-	15,196.00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>173,318.89</b>	<b>125,109.43</b>	<b>48,209.46</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,561,062.04</b>	<b>786,084.61</b>	<b>774,977.43</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>1,734,380.93</b>	<b>911,194.04</b>	<b>823,186.89</b>
<b>UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>41,109.04</b>	<b>34,697.53</b>	<b>6,411.51</b>
<b>15% PARTICIPACION UTILIDADES</b>	6,166.36	5,204.63	961.73
<b>2% IMP. RENTA UNICO</b>	29,152.50	20,070.48	9,082.02
<b>UTILIDAD(PERDIDA) NETA</b>	<b>5,790.18</b>	<b>9,422.42</b>	<b>- 3,632.24</b>

1.5.En el año 2015 nos acogemos al impuesto la renta única por nuestra actividad comercial. Siendo así que la base del impuesto a la renta son los ingresos generados provenientes de la venta de banano, multiplicado por el 2% y obtenemos el impuesto causado del ejercicio económico.

1.6.Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista, seguir con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico para así mantener y mejorar la productividad y desarrollo de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento

Muy atentamente,

**Ing. Ricardo Umperrez S.**  
**Gerente General**